

Certificaciones en Línea

Pasos para obtener Certificación en Línea

- Acceder al link <https://apap.vpaysecure.com/public/cert/request> o utilizar el código QR.
- El usuario debe llenar el formulario, importante colocar los datos con (*) y el correo electrónico que utiliza con frecuencia.
- Adjuntar los documentos lo mas claro posible.
- Si la persona no es la que esta realizando el tramite debe adjuntar la autorización en la casilla "DOCUMENTOS OPCIONALES"
- El usuario recibirá un correo donde su solicitud a sido recibida y en cuanto sea aprobada por el Secretario General le estará llegando un link para que realice el pago con tarjeta de crédito.
- Una vez realizado el pago se genera la certificación y será enviada al correo electrónico del usuario utilizado en el formulario.

En caso que la solicitud no se apruebe por algún error en el formulario o documentos adjuntos se le enviara al usuario notificando que fue negada y deberá realizar el proceso nuevamente.

Salvo Conducto

Pasos para obtener Salvo Conducto

- El usuario debe ir al Consulado.
- Solicitar la emisión de un Salvo Conducto.
- Motivos:
 - ✓ Perdida o robo.
 - ✓ Pobre de Solemnidad
 - ✓ Menor de edad (nacido en el extranjero).
 - ✓ Deportado.
 - ✓ Pasaporte vencido o Deteriorado.
- Documentos para adjuntar a la solicitud
 - ✓ Perdida o robo, presentar la denuncia, cedula.
 - ✓ Pobre de Solemnidad, comprobar que no cuenta con dinero.
 - ✓ Menor de edad nacido en el extranjero, presentar el certificado de nacimiento, cedula de los padres.
 - ✓ Deportado, presentar orden de Deportación, arresto o salida del país.
 - ✓ Pasaporte Vencido o Deteriorado, presentar el pasaporte y cedula.
- Costo: B/.30.00 (treinta balboas).